

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32388 *SERVICIO TÉCNICO DE GRÚAS, S.A.L.*

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Eugenio Salazar, número 32, de Madrid, a las 12 horas del día 25 de noviembre de 2011, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de noviembre de 2011, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de ampliación de Capital social llevada a cabo en la Junta General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2009.

Segundo.- Ratificación de la Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada llevada a cabo en Junta General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2010.

Tercero.- Análisis de las consecuencias para la sociedad de la aplicación de la Ley de Subcontratación.

Cuarto.- Ad cautelam, dado que la Junta General Ordinaria de Socios, que tuvo lugar en el domicilio social, calle Eugenio Salazar, 32, de Madrid, a las 12,00 horas del día 7 de junio de 2011, en primera convocatoria, fue convocada de conformidad al artículo 9 de los estatutos sociales como Sociedad Limitada, a fin de evitar posibles incidencias en el depósito de cuentas del ejercicio 2010, ratificación, si procede, de los puntos del orden del día de dicha Junta que fueron:

a) Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión de la Sociedad), correspondientes al ejercicio 2010.

b) Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes, con un día de antelación la titularidad de sus acciones (artículo 13 de los Estatutos sociales y 104 de la LSA), o hacerse representar en la forma prevenida en el artículo 106 y siguientes de la LSA.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas anuales e informes de gestión.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- El Administrador solidario, Rafael Cibrián Cibrián.

ID: A110074588-1

cve: BORME-C-2011-32388